



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa  
Dirección de Infraestructura

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-023-2019-PAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "TRABAJOS VARIOS DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIO 3A DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICAS EN LA URC".

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 20 de mayo de 2019, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, con fundamento en el Artículo 27 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor, se dio inicio a la reunión con el fin de emitir el fallo de la adjudicación directa No. UNIAD-023-2019-PAS para la Contratación de los "Trabajos varios de mantenimiento en Edificio 3A del Departamento de Letras y Lingüísticas en la URC", de la Universidad de Sonora.

El Director de Infraestructura, M.I. Rafael Bojórquez Manzo informó que en virtud de que el monto estimado de contratación para los trabajos referidos bajo el procedimiento de adjudicación directa, en los términos del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas no excede la cantidad que para tales efectos se establece en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año de 2019, se dio inicio a la adjudicación directa No. UNIAD-023-2019-PAS el día 13 de mayo del año en curso con la solicitud de cotización a las empresas CONSILIUM Servicios Especializados de Construcción, S.A. de C.V., Constructora Etres, S.A. de C.V., a los profesionistas Victor Canizales Arvayo, Rubén Orlando Ruiz Reichel, así como al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, a quienes se le informó que el 14 de mayo del año en curso se llevaría a cabo un recorrido por el sitio de realización de los trabajos; y posteriormente el día 17 de mayo a las 12:00 horas se realizó la recepción de cotizaciones en sobre cerrado, llevándose a cabo la apertura de los mismos, resultando lo siguiente:

- 1.- La cotización presentada por la empresa CONSILIUM Servicios Especializados de Construcción, S.A. de C.V., por un importe de \$107,238.72 (Son: Ciento Siete Mil Doscientos Treinta y Ocho Pesos 72/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 2.- La cotización presentada por la empresa Constructora Etres, S.A. de C.V., por un importe de \$115,886.51 (Son: Ciento Quince Mil Ochocientos Ochenta y Seis Pesos 51/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación; y,
- 3.- Los profesionistas Victor Canizales Arvayo, Rubén Orlando Ruiz Reichel y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, no presentaron cotización.

Por lo anterior, y en cumplimiento al artículo 43 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Racionados con las Mismas, se emite el siguiente:

### FALLO

Después de la revisión de las cotizaciones, se observa que las dos cotizaciones presentadas cumplen con los requerimientos solicitados por la Universidad de Sonora, sin embargo, la propuesta presentada por la empresa CONSILIUM Servicios Especializados de Construcción, S.A. de C.V., por

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa  
Dirección de Infraestructura

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-023-2019-PAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "TRABAJOS VARIOS DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIO 3A DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICAS EN LA URC".

un importe de \$107,238.72 pesos más IVA, resulta ser la proposición más baja, y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias y que tal empresa cuenta con la experiencia necesaria para realizar los trabajos solicitados, lo que garantiza el cumplimiento del contrato respectivo, además, en virtud de que el total de la operación no rebasa el monto máximo que para adjudicación directa establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, con fundamento en los artículos 27, fracción III y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se procede a la adjudicación directa del contrato para los "Trabajos varios de mantenimiento en Edificio 3A del Departamento de Letras y Lingüísticas en la URC", con la empresa CONSILIUM Servicios Especializados de Construcción, S.A. de C.V., por un importe de \$107,238.72 (Son: Ciento Siete Mil Doscientos Treinta y Ocho Pesos 72/100 M.N.) más IVA.

Los trabajos se realizarán bajo la supervisión de la Dirección de Infraestructura. El importe de la contratación se liquidará con recursos del Fondo de Proyectos Apoyados por Subsidios y Ordinario. El tiempo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales, con un plazo de ejecución del 03 de junio al 02 de julio de 2019. La forma de pago será mediante estimaciones. La contratación se formalizará mediante contrato, donde se especificarán los términos de precios y forma de pago, garantías y demás condiciones necesarias que protejan estas negociaciones de la Universidad de Sonora.

La presente acta surtirá efectos a partir de la fecha de notificación de la presente adjudicación que la Universidad de Sonora haga a la empresa CONSILIUM Servicios Especializados de Construcción, S.A. de C.V. quien resultó adjudicado, en el entendido de que una vez notificado quedará obligado a firmar el contrato relativo y sus anexos, así como entregar previo a la recepción de los trabajos la fianza para responder de los vicios ocultos que resulten en los trabajos objeto del contrato. Quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. Por lo tanto, la Dirección de Infraestructura deberá comunicarse con el contratista y proceder al cumplimiento de los acuerdos aquí autorizados por los funcionarios que firman el acta. Para los efectos legales a que haya lugar se firma de conformidad el presente documento.

POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA:

  
M.I. Rafael Bojórquez Manzo  
Director de Infraestructura

  
M.I. Manuel R. Ramírez Celaya  
Subdirector de Conservación

  
Ing. Santa Martina Cárdenas Zazueta  
Administradora de Contrataciones